

señalada de su cargo hizo presentacion Comoda y solemnidad de la certificacion dada p. el Padre Cura de la Parrochial p. donde constan los d. bautismos de otros mis hijos Naturales la que suplico se mandara por presentada para el fin de lo que pido Justicia y Dignidad = + = fui requerido para suplicar certificacion p. el concurrencia en ella D. y Fee. = Martinez = D. Juan de Veniz Civil Beneficiado y cura propio de la Iglesia Parrochial del Señor Santiago de la Villa de Jumilla y sus Anexas, certifico en la mejor forma que puedo como en Ondición de bautismos que se guarda en el Archivo de la dha. Parrochial que desde principio en dicho dias de llnes de Agosto de mill seiscientos y sesenta y cinco, y concluso en quince dias de llnes de Septiembre de mill seiscientos y quince años de folio ciento treinta y cinco vuelto la primera partida es de llnes siguientes

En trece dias de llnes de Noviembre de llnos de mill seiscientos y diez años = D. D. Gaspar Cuello cura de la Parrochial del Señor Santiago de la Villa de Jumilla Bautizo a Pedro y D. de Juan. Perez, y de Juana Sanchez sus hijos naturales fueron sus Compadres Pedro Perez manzanos, y Doña Juana Sanchez Donzella de los Venizos y naturales de la dha. Villa Aguardados de los Padres de los Espiritual, y demas obligaciones, Dado dicho Bautizo el dia Veinte y cinco de dicho mes, y año fueron testigos D. D. Joseph Martinez de la Torre